



¡Gobierno para *Todos!*



OSCAR HERNAN SANCLEMENTE

Programa de Gobierno
2020 - 2023

**¡Gobierno para
Todos!**

**OSCAR HERNAN
SANCLEMENTE**

Programa de Gobierno
2020 - 2023

PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE
GOBIERNO

PRINCIPIOS DE
GOBIERNO

OBJETIVOS DE
GOBIERNO

EJES DE
DESARROLLO
DE GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

04

06

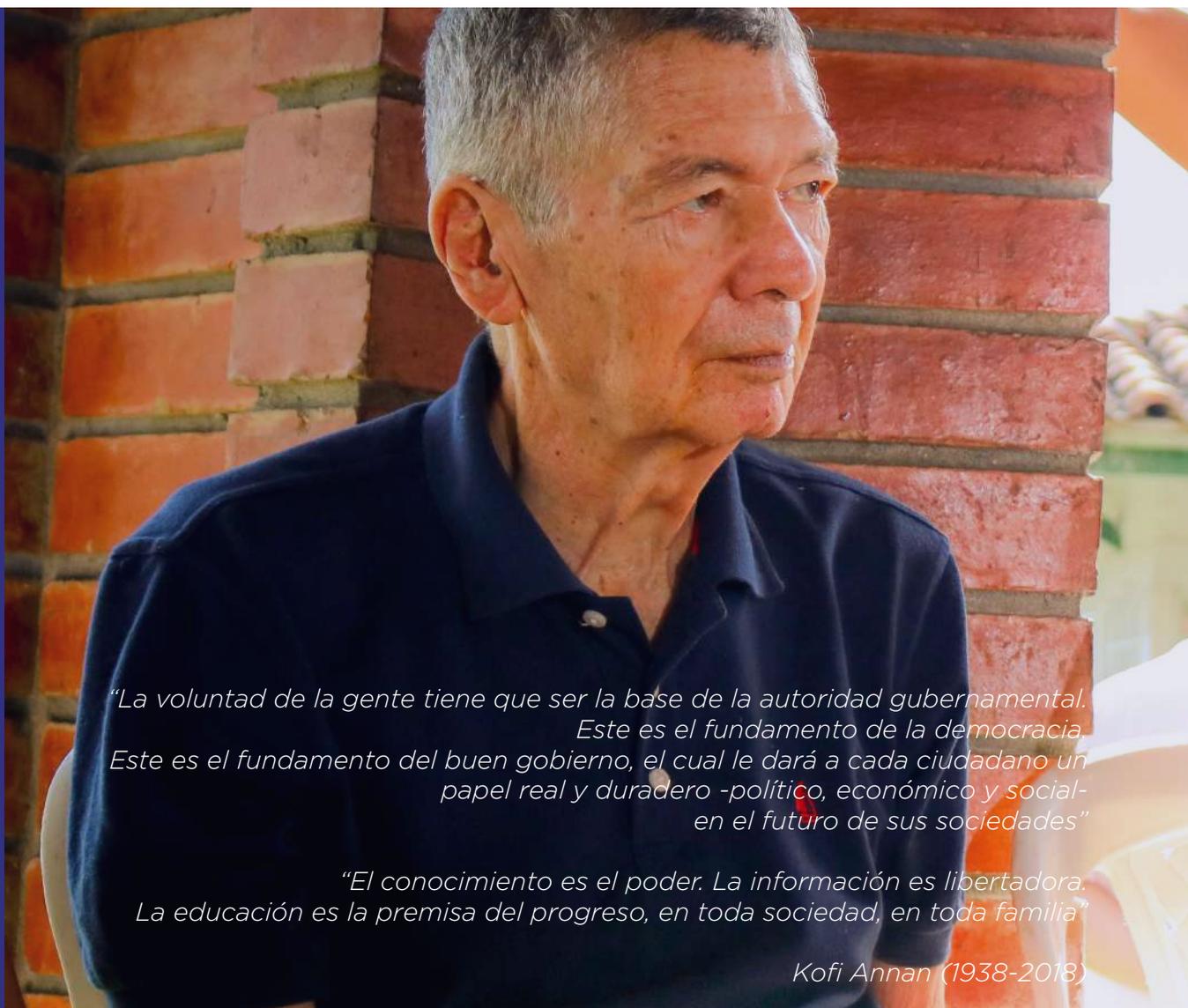
08

09

10

12

16



“La voluntad de la gente tiene que ser la base de la autoridad gubernamental. Este es el fundamento de la democracia. Este es el fundamento del buen gobierno, el cual le dará a cada ciudadano un papel real y duradero -político, económico y social- en el futuro de sus sociedades”

“El conocimiento es el poder. La información es libertadora. La educación es la premisa del progreso, en toda sociedad, en toda familia”

Kofi Annan (1938-2018)

*Guacarí para Todos
con Desarrollo Social
y Empoderamiento
Económico*

16

*Guacarí para Todos
con Seguridad y
Convivencia*

34

*Guacarí para Todos
con Desarrollo
Integral y Territorial*

38

**OSCAR HERNAN
SAN CLEMENTE**

CONTENIDO





PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE
GOBIERNO

PRINCIPIOS DE
GOBIERNO

OBJETIVOS DE
GOBIERNO

EJES DE
DESARROLLO
DE GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO



PRESENTACIÓN

Nuestro programa de gobierno se construyó de manera participativa dialogando con los Guacariceños y las guacariceñas, que habitan en todo nuestro territorio, tanto el sector urbano como el rural. Para dicha actividad el instrumento utilizado fue la matriz de identificación de problemáticas por eje temático y poblacional, lo que permitió que las propuestas aquí contenidas tengan enfoque diferencial y puedan abordarse de manera transversal.

Para la elaboración de nuestro programa de gobierno, además de la metodología planteada previamente, tuvimos en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto Por Colombia, Pacto Por la Equidad” y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles – ODS – Planteados por la Organización De Las Naciones Unidas – ONU, con el fin de garantizar que los planes, programas y proyectos resultantes de la implementación del mismo tengan alto impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan Guacarí, al mismo tiempo que viabiliza la consecución de recursos de manera más efectiva.

Guacarí para Todos
con Desarrollo Social
y Empoderamiento
Económico

Guacarí para Todos
con Seguridad y
Convivencia

Guacarí para Todos
con Desarrollo
Integral y Territorial

**OSCAR HERNAN
SANCCLEMENTE**



Nuestro programa de gobierno
“Gobierno para Todos” tiene
implícitos nuestro querer y el
compromiso en el estilo de
gobierno:

*Propender por saldar
la deuda histórica con
el campo guacariceño*

*Actuar de manera distinta,
para obtener resultados
diferentes*

*Gobernar para todos
los sectores sociales*

*Construir identidad
de ciudad*

*Comprometer únicamente
lo que se puede cumplir*

*Conformar acertadamente
un equipo de trabajo,
con profesionales
altamente capacitados*

*Fomentar la participación
ciudadana en la toma
de decisiones*

*Gestionar programas,
obras y/o recursos
ante los gobiernos
departamental y nacional*

Rendir cuentas permanentemente

PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

PERFIL

Soy Oscar Hernán Sanclemente Toro, nací en Guacarí el 26 de octubre de 1963. Hijo mayor de Oscar Sanclemente y Leyla Toro (QEPD); de quienes heredé el compromiso social, el respeto y el amor a mi tierra.

Hice mis estudios de primaria en la escuela pública José Manuel Saavedra Galindo, y en la Normal Miguel de Cervantes Saavedra obtuve el título de bachiller. Me gradué de Contador Público y especialista en Gerencia y Gestión

de Proyectos de Inversión Pública y Privada de la Universidad Libre. Además, he realizado estudios complementarios en Auditoría de la Administración Pública, Transparencia en la Gestión Pública, Gestión Administrativa y Financiera, Ejecución Presupuestal en Entidades Públicas, Fortalecimiento de la Gestión Fiscal, Gerencia en Compras y Abastecimiento Internacional, y Auditor Interno - Sistema de Gestión Integrada.

Mi trayectoria laboral en cargos públicos inició como Visitador Fiscal y Auditor de la Contraloría Departamental, posteriormente como Jefe de División Seccional en la Contraloría General de la República, Tesorero del Instituto Departamental de Recreación y Deporte del Valle, y delegado del Ministerio de Educación ante el Valle del Cauca.

“...mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan Guacarí...”

”

Oscar Hernán Sanclemente Toro

*Guacarí para Todos
con Desarrollo Social
y Empoderamiento
Económico*

*Guacarí para Todos
con Seguridad y
Convivencia*

*Guacarí para Todos
con Desarrollo
Integral y Territorial*

**OSCAR HERNAN
SANCLEMENTE**

Fui elegido alcalde del municipio de Guacarí entre 2001-2003, donde logré recuperar la viabilidad administrativa y financiera del municipio, además de atraer inversión en infraestructura, y desarrollar programas sociales dirigidos a sectores como la educación, el deporte, la cultura y la salud. Durante mi administración por primera y única vez Guacarí logró ser sede de los XIV Juegos Departamentales, destacándose su participación y obteniendo un excelente resultado.

Me desempeñé como Jefe Financiero de CAPRECOM; y luego Coordinador de la Gerencia Financiera de las Empresas Municipales de Santiago de Cali, donde me fue otorgado un reconocimiento por mi responsabilidad, trabajo en equipo, excelentes relaciones interpersonales y cumplimiento de mis funciones.

Siempre he estado vinculado a las causas comunitarias en mi pueblo, apoyando y acompañando de cerca a mi gente. Guacarí es mi terruño y es

aquí donde quiero continuar realizando mi trabajo social. Por ello he visitado los barrios, corregimientos y veredas, con el fin de conversar con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, líderes sociales, dirigentes y comunidad en general, para que trabajemos por la seguridad ciudadana, el cuidado del medio ambiente, el deporte, el empleo, la cultura, la educación y la salud del pueblo guacariceño y construyamos un Guacarí competitivo, solidario e incluyente.



PRESENTACIÓN

PERFIL

**VISIÓN DE
GOBIERNO**

PRINCIPIOS DE
GOBIERNO

OBJETIVOS DE
GOBIERNO

EJES DE
DESARROLLO
DE GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

VISIÓN DE GOBIERNO

Nuestro compromiso estará encaminado en convertir a Guacarí en un municipio ejemplo de desarrollo, progreso, competitividad e innovación, que promueva y ejecute estrategias de orden social, económico, medio ambiental, político e institucional, permitiendo construir una sociedad con mejores condiciones de vida y bienestar común; en donde se priorice el respeto a la vida, la igualdad para todos y preservación de los derechos humanos, la superación de las desigualdades sociales, el aprovechamiento de las potencialidades productivas del municipio, la protección del medio ambiente, el respaldo al deporte, la sana recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la identidad, diversidad social, política, económica, étnica, cultural, sexual y religiosa.

Para la búsqueda de estos fines, trabajaremos de la mano de la sociedad civil, las instituciones y de los sectores público y privado para priorizar las inversiones en cada uno de los barrios, corregimientos y veredas con la intención de orientar efectivamente la inversión del Municipio para satisfacer las necesidades más sentidas y avanzar en transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas que permitan posicionar a Guacarí a nivel departamental y nacional.

**“ Una administración comprometida,
transparente, justa y de resultados**

Oscar Hernán Sanclemente Toro

”

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

Los principios que encauzan el actuar de nuestro proyecto político y que nos comprometen a realizar un gobierno efectivo y de resultados para el municipio de Guacarí, se encuentra sustentado en:

Una *ADMINISTRACIÓN CON EQUIDAD*, en donde se impulsará el respeto, la defensa de la igualdad de oportunidades para las personas y predominará el interés público sobre el particular.

Una *ADMINISTRACIÓN DE RESPETO*, en donde se promoverá e impulsará el respeto por las personas, la familia, las instituciones, la diversidad, y las leyes que rigen en nuestro municipio, departamento y país. Pero también, un Gobierno Municipal que garantizará la libertad de expresión y prensa, de asociación, de elección y todas las manifestaciones, creencias e ideales con visiones compartidas y diferentes.

Una *ADMINISTRACIÓN SOSTENIBLE*, que articulará el crecimiento económico, la protección del medio ambiente, el desarrollo social y la gobernabilidad, para un desarrollo sostenible del Municipio.

Una *ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y EFICIENTE*, en donde se hará un manejo honrado y óptimo de los recursos del Estado por parte los servidores públicos y en donde los mecanismos de control, rendición de cuentas y participación ciudadana serán fomentados y fortalecidos.

Una *ADMINISTRACIÓN DE COHERENCIA*, que impulsará y liderará políticas públicas, programas y proyectos guardando correspondencia con la normatividad vigente, las competencias y las funciones de la Entidad Municipal, y cumpliendo con el pacto adquirido con la comunidad desde el programa de gobierno,

Una *ADMINISTRACIÓN CON CULTURA CIUDADANA*, que permita la promoción de acciones colectivas con diferentes actores, tanto comunitarios como institucionales que contribuyan a convivir en paz, incentivando el sentido social, la cultura del respeto por los demás y a las normas básicas de convivencia.

Una *ADMINISTRACIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA*, que permita la interacción directa, cerca y permanente entre el Gobierno Municipal y la comunidad, con la posibilidad de que puedan intervenir en el proceso de formulación, ejecución, y control de las políticas públicas, programas y proyectos.

Una *ADMINISTRACIÓN DE UNIDAD*, que apoyará e impulsará todas las expresiones para la convergencia de la sociedad civil y los sectores público y privado de nuestro municipio en la resolución de conflictos y problemática en general, que nos permita alcanzar en el menor tiempo posible, indicadores de impacto en desarrollo y progreso.

Una *ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN*, que trabajará con objetivos, metas e indicadores de resultado claros y medibles; haciendo gestión con el gobierno departamental y nacional con el fin de desarrollar a cabalidad los programas y proyectos y dar soluciones efectivas y reales para el bienestar común, progreso y desarrollo del municipio de Guacarí.

PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE
GOBIERNO

PRINCIPIOS DE
GOBIERNO

OBJETIVOS DE
GOBIERNO

EJES DE
DESARROLLO
DE GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO >>

En el proyecto político “Gobierno para todos”, trabajaremos en procura, de brindar más y mejores oportunidades para los habitantes del municipio de Guacarí, al tiempo que seamos un ejemplo de desarrollo, progreso y competitividad. Para lograrlo, se establecerán dentro de nuestro gobierno los siguientes objetivos:

**“ Poder contribuir al
progreso y desarrollo
de nuestro municipio ”**

Oscar Hernán Sanclemente Toro

*Guacarí para Todos
con Desarrollo Social
y Empoderamiento
Económico*

*Guacarí para Todos
con Seguridad y
Convivencia*

*Guacarí para Todos
con Desarrollo
Integral y Territorial*

**OSCAR HERNAN
SANLEMENTE**

Trabajar articuladamente con la sociedad civil para identificar y dar respuesta a las necesidades más sentidas en cada territorio del Municipio.

01

Dar un manejo responsable y óptimo a las finanzas municipales.

02

Construir una sociedad con mejores condiciones de vida y bienestar común

03

Generar nuevas fuentes de empleo y de ingreso

04

Mejorar permanentemente la prestación de los servicios públicos.

05

Diseñar y ejecutar una política ambiental acorde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

06

Mejorar la infraestructura del Municipio para hacerlo competitivo y fomentar el desarrollo.

07

Mejorar la movilidad dentro del Municipio, garantizando la seguridad vial de los ciudadanos y promoviendo la cultura ciudadana.

08

Hacer de Guacarí un municipio seguro para sus habitantes.

09

PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

A continuación, se pone a consideración de la comunidad del municipio de Guacarí, el Programa de Gobierno “Gobierno para todos”, en el cual se cimentan las bases para realizar una administración comprometida, transparente, justa y de resultados, y poder contribuir al progreso y desarrollo de nuestro Municipio.

Para ello, seguirá siendo necesario contar con una sociedad participativa, que involucre a todos los sectores de la comunidad y que tengan incidencia directa en las decisiones que los afectan, convirtiéndose está en la razón de ser de nuestro gobierno. Esto nos permitirá

construir un Guacarí equitativo, incluyente, con una política social orientada a garantizar el goce efectivo de nuestros derechos fundamentales con salud de calidad, con vivienda digna, con oportunidades laborales para todas y todos, con educación de calidad para las niñas, niños y adolescentes, con actividades de aprovechamiento del tiempo libre que les permitan explorar y fortalecer sus potencialidades y talentos a través del deporte y la cultura; un gobierno que trabaja por el campo para que se identifique por ser sostenible, desarrollado, tecnificado y competitivo; y con una política de desarrollo integral para Guacarí, tanto económica,

social, poblacional, ambiental, cultural, política como administrativa, destinada a promover el bienestar común y prosperidad general en nuestro territorio.

Así mismo, nuestro programa de gobierno, se elaboró acorde a las necesidades identificadas por la comunidad Guacariceña, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” y teniendo en cuenta cada una de las leyes y políticas públicas que pretendan mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.



Guacarí para Todos
con Desarrollo Social
y Empoderamiento
Económico

Guacarí para Todos
con Seguridad y
Convivencia

Guacarí para Todos
con Desarrollo
Integral y Territorial

**OSCAR HERNAN
SANCCLEMENTE**

Así las cosas, el presente Programa de Gobierno para la Alcaldía del municipio de Guacarí 2020-2023, se encuentra estructurado sobre los siguientes tres (3) ejes de desarrollo:

Guacarí para Todos con Desarrollo Social y Empoderamiento Económico

Educación, Salud, Grupos Poblacionales, Recreación y Deporte, Cultura, Generación de ingresos y empleo, Turismo



Guacarí para Todos con Seguridad y Convivencia

Cultura Ciudadana, Libertad de Cultos, Seguridad, Paz y Postconflictos

Guacarí para Todos con Desarrollo Integral y Territorial

Agropecuaria y medio ambiente, Gestión del riesgo, Vivienda y servicios públicos, Infraestructura y movilidad, Desarrollo territorial







PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

Guacarí para Todos con Desarrollo Social y Empoderamiento Económico

Educación

1. Garantizaremos la ejecución de los recursos asignados a Educación con eficiencia y pertinencia, favoreciendo los resultados en el sector educativo.
2. Promoveremos los programas de acceso y permanencia de manera articulada con la Secretaria de Educación Departamental: Alimentación Escolar, Kits Escolares, Transporte Escolar, Inclusión Escolar (Educación para niños y niñas con discapacidad y talentos excepcionales).
3. Apoyaremos la prestación del servicio de transporte a los estudiantes que cursan diferentes carreras técnicas, tecnológicas y profesionales.
4. Pondremos en marcha un programa para la profesionalización de las madres comunitarias en articulación con la Gobernación del Valle del Cauca y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF con la intención de dignificar su labor.
5. Utilizaremos las nuevas tecnologías para acercar los estudiantes a las instituciones educativas y mejorar la calidad de los procesos académicos.
6. Fortaleceremos la Jornada Única previo cumplimiento de las condiciones para su implementación y calidad educativa.
7. Pondremos en marcha convenios con diferentes instituciones departamentales y nacionales para acercar la educación superior al municipio, aprovechando la capacidad instalada de las instituciones educativas existentes.
8. Impulsaremos el programa de huertas escolares como una de las estrategias para implementar la Política Pública Departamental de Seguridad Alimentaria en el Municipio.
9. Realizaremos las gestiones necesarias para acercar los programas de bilingüismo, ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, entre otros, a los estudiantes del municipio.
10. Pondremos en marcha la segunda fase del programa “MiBici” para mejorar las condiciones de transporte de los estudiantes con la intención de disminuir los indicadores de deserción y generar estilos de vida saludable.
11. Implementaremos la cátedra de derechos humanos y equidad de género para formar a los estudiantes en valores que transformen los escenarios sociales en el municipio.
12. Generaremos una articulación con el Sistema de Convivencia Escolar Departamental para visibilizar las problemáticas existentes con los estudiantes en el municipio con la intención de mejorar la situación de la infancia, la adolescencia y la juventud (Bullying, maltrato, abuso sexual, intentos suicidas).
13. Garantizaremos la conectividad permanente a internet y la dotación de elementos tecnológicos en todas las instituciones educativas del Municipio.
14. Pondremos en marcha programas de capacitación a los docentes que permitan mejorar los puntajes en las diferentes pruebas existentes a nivel nacional y la calidad educativa en general.
15. Realizaremos las articulaciones necesarias para trabajar con las escuelas de padres para generar conocimiento y herramientas para mejorar en las habilidades de crianza en las familias.
16. Promover la lectura en la Escuela en articulación con la Política Departamental y el Plan Nacional de Lectura y Escritura.

PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

17. Impulsaremos los programas para alfabetizar a jóvenes en extraedad, adultos mayores y personas que no han accedido a programas de educación.

18. Mejoraremos la infraestructura escolar con mantenimiento oportuno, adecuaciones menores y construcciones a través de inversiones articuladas con la Gobernación del Valle y el Gobierno Nacional.

19. Formular un plan de acción complementario a la jornada escolar para el aprovechamiento del tiempo libre

y la promoción de estilos de vida saludable, que incluya acciones culturales (Música, Manualidades, Pintura, Danza, Teatro, lectura, entre otras), deportivas, y recreativas.

20. Crearemos programas de incentivo para los mejores docentes como herramientas de motivación para mejorar los indicadores de excelencia educativa.

21. Apoyar los proyectos de vida institucional, como elemento para la promoción de los valores en la escuela y su impacto en el contexto ciudadano y municipal.

22. Fortalecer los procesos de educación ambiental en el municipio, dinamizando el CIDEA, los PRAE y los PROCEDA.

23. Establecer un dialogo permanente con los actores del sector educativo, potenciando as diferentes instancias de participación (JUME, CIDEA, Comité Municipal de Convivencia Escolar, entre otros).





PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE
GOBIERNO

PRINCIPIOS DE
GOBIERNO

COMPROMISOS DE
GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

*Guacarí para Todos con Desarrollo Social
y Empoderamiento Económico*

Salud

24. Impulsaremos el programa de escuelas saludables en articulación con las huertas escolares para mejorar los indicadores de nutrición del Municipio.

25. Trabajaremos en articulación con la Gobernación del Valle del Cauca para mejorar los indicadores de salud pública (Mortalidad materna, mortalidad infantil, bajo peso al nacer, controles prenatales, prevención de embarazos en adolescentes)

26. Promoveremos estrategias y programas para la atención extramural que permita la presencia de equipos de salud en la zona rural y urbana del municipio.

27. Gestionaremos los recursos necesarios para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física, tecnológica y de talento humano que propicien la adecuada prestación de los servicios de salud tanto en la zona urbana como rural.

28. Realizaremos una articulación constante con las oficinas de los Defensores del Paciente Departamental para garantizar que las personas con alguna condición de salud sean atendidas con oportunidad.

29. Realizaremos el monitoreo del estado de salud de la población del Municipio, controlando la prevalencia de enfermedades crónicas, así como las transmitidas por vectores y factores del entorno.

30. Realizaremos inversiones en proyectos de seguridad alimentaria y nutricional para mejorar los indicadores de nutrición en el municipio y sobre todo la promoción y prevención de la salud.

31. Promoveremos estilos de vida saludables, brindando acciones específicas para la prevención de problemáticas asociadas a la salud mental de la población.

32. Realizaremos el acompañamiento, seguimiento y control al Hospital San Roque, con el fin de lograr el mejoramiento en su infraestructura y procesos de funcionamiento, los cuales permitan habilitar nuevos servicios de salud.

33. Velaremos para que el Hospital San Roque tenga un equilibrio financiero y pueda continuar prestando los servicios de salud.

PRESENTACIÓN

PE

VISIÓN DE
GOBIERNO

PRINCIPIOS DE
GOBIERNO

OBJETIVOS DE
GOBIERNO

EJES DE
DESARROLLO
DE GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

*Guacarí para Todos con Desarrollo Social
y Empoderamiento Económico*

Grupos Poblacionales

Garantía de derechos de las mujeres

34. Generaremos la articulación con el OGEN (Observatorio de Género del Valle), para garantizar los derechos de las mujeres víctimas de la violencia en el Municipio.

35. Impulsaremos programas para acercar la oferta institucional a las mujeres de los territorios alejados con la intención de mejorar su calidad de vida.

36. Pondremos en marcha programas de empoderamiento financiero para las mujeres del municipio.

37. Realizaremos campañas de sensibilización para prevenir las violencias contra las mujeres.

38. Pondremos en marcha programas para la alfabetización de mujeres que no han accedido a la educación en el municipio.

39. Gestionaremos programas ante el gobierno nacional y el Gobierno Departamental para fomentar el empleo en las mujeres y la generación de ingresos.

40. Garantizaremos los derechos de la población LGTBI en todos los escenarios que dependen de la Administración Municipal.

41. Nos articularemos con el sistema de alertas del Gobierno Nacional sobre casos de deserción escolar asociados al género para fomentar la diversificación ocupacional y profesional de las mujeres.

42. Nos articularemos con el Plan de Promoción para la participación política de las mujeres del Gobierno Nacional.

Adultos mayores

43. Fortaleceremos el programa de centro vida para atender integralmente a los adultos mayores del Municipio y generaremos las articulaciones pertinentes que nos permitan contar con más cupos.

44. Generaremos una articulación con Colombia Mayor para aumentar los cupos de subsidio para los adultos mayores que cumplan con los requisitos mínimos para acceder al beneficio.

45. Gestionaremos el apoyo para las iniciativas lideradas por los grupos de la tercera edad (Proyectos Productivos e iniciativas sociales)

46. Impulsaremos un programa para la alfabetización de los adultos mayores y su acceso a las nuevas tecnologías.

47. Apoyaremos la Corporación Adulto Mayor “El Samán” tal y como se encuentra manifestado en la Ley 1276 de 2009 transfiriendo el 30% del recaudo de la estampilla pro adulto mayor.

PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE
GOBIERNO

PRINCIPIOS DE
GOBIERNO

OBJETIVOS DE
GOBIERNO

EJES DE
DESARROLLO
DE GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

Discapacidad

48. Articularemos con el Departamento y a través de la Defensoría del Paciente, la atención en salud a las personas con discapacidad, convirtiéndonos en un apoyo para sus cuidadores.

49. Fortaleceremos el Comité de Discapacidad para mejorar la incidencia de esta población en todos los escenarios de decisión del municipio.

50. Realizaremos alianzas con diversas organizaciones para que las personas con discapacidad en el municipio puedan generar ingresos.

51. A través del programa educación inclusiva, mejoraremos la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad.

52. Formularemos la Política Pública para personas con discapacidad en Guacarí.

53. Mejoraremos el desarrollo urbano para convertirnos en un municipio accesible, para que las personas con discapacidad disfruten los espacios sin barreras.

54. Apoyaremos a los deportistas con discapacidad en el Municipio a través de articulaciones con diversas instituciones.

55. En conjunto con el Hospital San Roque, se gestionarán los espacios y recursos necesarios para habilitar servicios de salud para esta población, con el fin de que puedan acceder a los servicios básicos requeridos, sin que se desplacen a otros municipios.



*Guacarí para Todos
con Desarrollo Social
y Empoderamiento
Económico*

*Guacarí para Todos
con Seguridad y
Convivencia*

*Guacarí para Todos
con Desarrollo
Integral y Territorial*

**OSCAR HERNAN
SANCCLEMENTE**

Dignatarios Comunales

56. Vincularemos a los dignatarios comunales en diversas capacitaciones para cualificar su trabajo en el territorio.

57. Generaremos alianzas con diversas organizaciones para mejorar las Casetas Comunales en los diferentes sectores del municipio.

58. Nos articularemos con el Sistema de Información Social (SIS) de la Gobernación del Valle para acercar ese canal de comunicación virtual a las comunidades.

59. Formaremos a las mujeres comunales en liderazgo para incentivar su participación en los diferentes escenarios del municipio.

60. Nos articularemos en las diferentes acciones lideradas por la Federación de Juntas Comunales.



PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

61. Realizaremos Rendiciones de Cuentas exclusivas para la primera infancia, infancia y adolescencia.

62. Fortaleceremos la Mesa de Participación de niños y niñas en el municipio.

63. Nos vincularemos a la Plataforma virtual de empoderamiento de derechos existente en la Gobernación del Valle y la replicaremos en las instituciones educativas.

64. Fortaleceremos los mecanismos y las articulaciones interinstitucionales que permitan la garantía y permanencia de los niños y las niñas en el sistema educativo.

65. Gestionaremos los recursos necesarios para implementar programas que permitan que la infancia y la adolescencia puedan aprovechar el tiempo libre para su bienestar y desarrollo.

66. Generaremos programas escolares enfocados en el cuidado del medio ambiente. A través de huertas escolares, salidas pedagógicas, cuidado de cuencas y reciclaje.

67. Fortaleceremos todas las acciones interinstitucionales que permitan garantizar el 100% de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

68. Aunaremos los esfuerzos institucionales necesarios para la implementación de la Ley 1804 de 2016.

69. Fortaleceremos el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes a través del Sistema de Información Social de la Gobernación del Valle en la búsqueda de garantizar los derechos de los adolescentes que se encuentren en este sistema y mejorar los indicadores de acceso a estos.

70. Actualizaremos la Política Pública para la Primera Infancia, la Infancia y la Adolescencia y la Juventud del municipio.



Víctimas del Conflicto Armado

71. Atenderemos oportunamente a las víctimas del conflicto armado conforme a la ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, en articulación con la Unidad de Víctimas

72. Garantizaremos a las víctimas del conflicto armado, el acceso a la educación y salud en los diferentes niveles.

73. Gestionaremos ante el Gobierno Nacional, Gobernación del Valle del Cauca y entidades competentes, para financiar programas sociales, económicos, culturales y de emprendimiento a las víctimas del conflicto armado.

Población Étnica

74. Promoveremos a través de campañas de sensibilización el respeto a la diversidad, la identidad individual, colectiva, equitativa y sin exclusiones.

75. Promoveremos el ejercicio de la normatividad especial de las comunidades étnicas.

76. Promoveremos los espacios de concertación con las comunidades étnicas.

77. Implementaremos acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones indígenas y afrocolombianas del Municipio.

78. Garantizaremos la defensa de la propiedad ancestral indígena.

79. Apoyaremos las iniciativas organizativas, productivas y sociales presentadas por las comunidades étnicas.



PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

Generación de ingresos y empleo

80. Consolidaremos y fortaleceremos una red interinstitucional para buscar nuevas fuentes de empleo a través del estudio de la demanda del mercado.

81. Apoyaremos los emprendimientos locales para generar mayor productividad.

82. Gestionaremos alianzas que permitan mejorar el acceso de los microempresarios a opciones de crédito y microcrédito más favorables.

83. Implementaremos estrategias del Gobierno Nacional para conseguir cofinanciación en programas como Mi Negocio.

84. Fomentaremos la utilización de las nuevas tecnologías como un canal propicio de venta para los emprendedores.

85. Realizaremos las gestiones necesarias para que los emprendedores puedan acceder a diversos programas de índole departamental y nacional para mejorar sus ingresos y potencializar sus productos.

86. Buscaremos articularnos con instituciones como Invest Pacific para generar posibilidades de inversión extranjera en nuestro municipio.

87. Gestionaremos ante el Gobierno Departamental programas de generación de ingreso a través de las diferentes convocatorias de la Secretaria de Competitividad del Departamento.

88. Convertiremos a Guacarí en un referente turístico y deportivo que nos permita atraer eventos de ciclismo, montañismo, caminatas ecológicas, entre otros.

89. Gestionaremos el mejoramiento de la galería y estimularemos la recuperación del mercado campesino, como otra forma de generación de ingresos.



90. Promoveremos alianzas con el sector financiero, Gobernación del Valle del Cauca y Gobierno Nacional, para facilitar el acceso a mecanismos de financiación y créditos a los pequeños y medianos comerciantes.

91. Promoveremos modelos que propicien la asociatividad para mejorar la calidad, la producción y la comercialización de los productos de forma directa.

92. Consolidaremos y fortaleceremos la Red Municipal del Servicio Público de Empleo, la Red Municipal de Emprendimiento, y apoyaremos el desarrollo de proyectos para la generación de empleo y la consolidación de nuevos sectores productivos.

93. Promoveremos la formalización laboral y la orientación ocupacional en los procesos de búsqueda de empleo y generación de ingresos

94. Apoyaremos el desarrollo y generaremos las condiciones para que los comerciantes y Mipyme, se fortalezcan e implementen procesos articulados de ciencia e innovación y hagan uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.

95. Promoveremos la ampliación de la oferta de bienes y servicios para atender toda la demanda que se genera al interior del municipio.



PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

Cultura

96. Identificaremos las industrias culturales y demás emprendimientos del municipio que clasifiquen como economía Naranja para ser apoyados por los programas del gobierno nacional.

97. Nos vincularemos a la estrategia SACÚDETE liderada por el Gobierno Nacional para desarrollar, fortalecer y potenciar los talentos, capacidades y habilidades de los jóvenes a través de la transferencia de conocimiento.

98. Apoyaremos a través de diferentes programas del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura y de la Secretaria de Cultura Departamental los artistas del municipio.

99. Promoveremos a los artistas del municipio para que participen en diversas convocatorias para generar ingresos a través de industrias culturales.

100. Nos articularemos con los programas de semilleros culturales de la Gobernación del Valle aportando monitores culturales financiados por el municipio.

101. Promoveremos diferentes actividades culturales que articulen las diferentes expresiones artísticas del municipio.

102. Gestionaremos la realización de una bienal de muralismo que permita además de embellecer el municipio crear un programa de capacitación para el trabajo a jóvenes artistas.

103. Formularemos un plan turístico municipal que nos permita posicionar el municipio como parte de la ruta turística departamental.

104. Fomentaremos desde las escuelas oficiales la importancia de los escenarios culturales para el fortalecimiento de las costumbres e identidad cultural.

105. Implementaremos un cronograma de activaciones artísticas en los barrios, ferias culturales, cine al barrio, festival de danzas que permitan generar tejido social en el municipio.

106. Fortaleceremos los hábitos de lectura en el municipio a través de las escuelas públicas.

107. Implementaremos un programa de ejecución periódica, que articule la práctica de actividades culturales y deportivas en los diferentes barrios y corregimientos del municipio.

108. Recuperaremos el “Festival Latinoamericano de Danzas Folclóricas”, una tradición cultural de Guacarí que además de posicionar el Municipio, como un referente turístico y cultural, ayudara a activar el desarrollo económico local.

Recreación y Deporte

109. Promoveremos el aprovechamiento eficiente de las infraestructuras deportivas y recreativas como el estadio municipal, el parque recreacional, los coliseos cubiertos, la pista de BMX y el patinódromo

110. Fomentaremos el desarrollo de actividades deportivas y recreativas para los diferentes grupos poblacionales.

111. Pondremos en marcha la ciclo vía como alternativa para hacer deporte y recreación.

112. Promoveremos los paseos ecoturísticos como herramienta para mejorar los estilos de vida de los habitantes del municipio.

113. Realizaremos torneos de diferentes disciplinas para generar tejido social a través del deporte.

114. Nos articularemos con los programas de escuelas deportivas para la Paz y apoyaremos con monitores financiados por el municipio.

115. Realizaremos los juegos Intercolegiados Supérate con acompañamiento de Coldeportes.

116. Promoveremos a los jóvenes deportistas para ser incluidos en diferentes programas del gobierno departamental.

117. Mejoraremos la infraestructura deportiva con recursos de cofinanciación de regalías, Coldeportes y la Gobernación del Valle del Cauca.

118. Promoveremos la construcción de gimnasios biosaludables en espacios públicos rurales.

119. Utilizaremos la práctica del deporte como herramienta de transformación de escenarios sociales.

120. Implementaremos un programa de estímulos para los deportistas destacados a nivel competitivo del municipio.



PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE
GOBIERNO

PRINCIPIOS DE
GOBIERNO

OBJETIVOS DE
GOBIERNO

EJES DE
DESARROLLO
DE GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

Turismo

121. Reactivaremos y fortaleceremos el Consejo Municipal de Turismo con la participación de la sociedad civil, las instituciones y los sectores público y privado.

122. Implementaremos la señalización e información visual en el Municipio que permita al turista y comunidad, identificar los diversos atractivos turísticos de Guacará.

123. Realizaremos el inventario turístico municipal

124. Gestionaremos la inclusión de los restaurantes insignia del Municipio en las rutas turísticas para fomentar la generación de ingresos.

125. Propiciaremos una red de corredores turísticos por los diferentes corregimientos del Municipio para potencializar nuevas fuentes de empleo.

126. Posicionaremos la zona rural montañosa de Guacará como atractivo turístico debido a su abundante naturaleza y sus hermosos paisajes, así mismo el humedal “La Madre Vieja Videles” por su belleza y su oportunidad para el avistamiento de aves.





PRESENT

VISI
GO

PRINCIP

GO

ESAPOLL

ESCAR

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

*Guacarí para Todos con Seguridad y
Convivencia*

Cultura Ciudadana

1. Diseñaremos e implementaremos un programa intersectorial de Cultura Ciudadana, que permita la apropiación y pertenencia del territorio, y la recuperación de la identidad cultural.
2. Realizaremos las articulaciones necesarias que permitan tomar acciones conjuntas entre las instituciones para mejorar la convivencia ciudadana y la resolución de conflictos.
3. Fomentaremos la cultura de la confianza y la comunicación entre la sociedad civil y la fuerza pública.
4. Generaremos estrategias y programas sobre el respeto y buen trato hacia los animales.
5. Estableceremos programas destinados a promover la cultura ciudadana para el manejo de excrementos de los animales.

Seguridad

9. Formularemos y/o actualizaremos el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana de acuerdo al artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.
10. Implementaremos programas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes para mejorar los indicadores sociales en el Municipio.
11. Generaremos una articulación con el gobierno departamental que permita a los jóvenes que consuman sustancias psicoactivas, rehabilitarse y ser transformadores de los escenarios comunitarios.
12. Tomaremos el control de los espacios públicos abandonados y generaremos intervenciones culturales y deportivas que permitan construir un Municipio con espacios amigables.

Libertad de Cultos

6. Apoyaremos y promoveremos el respeto por los diferentes cultos y creencias religiosos existentes en nuestro municipio.
7. Trabajaremos en articulación con las organizaciones religiosas, para mejorar la calidad de vida de los guacariños, bajo la premisa de libertad de cultos.
8. Propiciaremos espacios para el ejercicio de prácticas de libertad de cultos.

13. Realizaremos las gestiones pertinentes para mejorar la dotación de la fuerza pública.
14. Realizaremos las gestiones pertinentes para la utilización de nuevas tecnologías permitiendo que las diferentes instituciones encargadas de la seguridad del Municipio cuenten con las herramientas necesarias.

PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE
GOBIERNO

PRINCIPIOS DE
GOBIERNO

OBJETIVOS DE
GOBIERNO

EJES DE
DESARROLLO
DE GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

15. Coordinaremos con el Ejército Nacional un trabajo articulado que permita tomar el control de zonas con altos índices de inseguridad.

16. Iluminaremos los espacios públicos, mejorando la percepción de inseguridad.

17. Promoveremos los operativos de control permanente en barrios, veredas y corregimientos del Municipio que permitan mejorar la seguridad.

18. Gestionaremos la consecución de cámaras y otros sistemas de vigilancia y seguridad para instalarlos en los sectores de mayor concurrencia o con alto índices de inseguridad.

Paz y Postconflicto

1. Apoyaremos y adoptaremos las políticas nacionales para la consolidación de la paz y el post conflicto.







PROPAGACION

EFE

GOBI

PRINCIPIOS
GOBIERNO

OBJETIVOS
GOBIERNO

EJES DE
DESARROLLO
GOBIERNO

PROPUESTAS
DE GOBIERNO

Guacarí para Todos con Desarrollo Integral y Territorial

Agropecuario y Medio Ambiente

1. Gestionaremos el proyecto "Forestando Vida" con el fin de embellecer la Zona Urbana del Municipio, creando y haciendo mantenimiento a zonas verdes para la conservación del medio ambiente.
2. Estructuraremos acciones para generar un municipio sostenible basado en una cultura de ciudad limpia.
3. Crearemos un proyecto que impulse la recuperación de cuencas hidrográficas, reforestación, apoyo a la comunidad en el cuidado del agua (limpieza de cauces, siembra de especies nativas), protección de las zonas verdes.
4. Implementaremos una política general sobre medio ambiente de manera participativa, en el que la comunidad educativa y la sociedad civil serán fundamentales para la estructuración.
5. Adelantaremos acciones para fomentar la cultura del reciclaje con el fin de enseñar a los ciudadanos el correcto manejo para la disposición de residuos.
6. Apoyaremos la implementación de programas para promover el Ecoturismo
7. Protegeremos las zonas de los sistemas de reserva nacional, departamental y municipal, y consolidaremos el uso y conservación del ecosistema para la recuperación de especies de flora y fauna, que permitan enfrentar el cambio climático, involucrando organizaciones comunitarias como gestores y garantes.
8. Impulsaremos bancos comunitarios de germoplasma de especies vegetales amenazadas y zonas de conservación de fauna con el apoyo de las comunidades.
9. Gestionaremos la retribución en inversión dentro del municipio para la sobretasa ambiental que se le paga a la Corporación autónoma regional del Valle del Cauca - CVC.
10. Promover las alianzas con entidades privadas para la recuperación de zonas verdes.
11. Capacitaremos a la comunidad para embellecimiento y mantenimiento de zonas verdes que involucre diferentes actores del Municipio.
12. Trabajaremos para el mejoramiento de la competitividad en el campo.
13. Desarrollaremos el Plan Municipal por el Agro y el Desarrollo Rural, fortaleciendo la producción y comercialización frutícola, hortícola y agropecuaria, así como las jornadas de mercados campesinos, mercados verdes y biocomercio sostenible.
14. Fortaleceremos el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR, de Guacarí.
15. Buscaremos el apoyo de la Gobernación del Valle y el Gobierno Nacional para la creación del Sistema de Información Rural, que permita monitorear los cultivos que genera el Municipio y garantizar los ciclos productivos, obteniendo información veraz de la cantidad de cultivos y su respectiva tendencia.
16. Gestionaremos los Programas de Seguridad Alimentaria, como el RESA Urbana y Rural, y el RESA Cuna.
17. Con el apoyo del Gobierno Departamental y Nacional, fortaleceremos el sistema de asistencia técnica integral agropecuaria, propendiendo porque sea masivo, pertinente y oportuno.
18. Gestionaremos el acceso al crédito para los campesinos y agricultores.
19. Haremos la gestión para proyectos de inversión en jóvenes y mujeres rurales, ante el Ministerio de Agricultura y otras instancias del Gobierno Nacional.

PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

Guacarí para Todos con Desarrollo Integral y Territorial

Gestión del Riesgo

20. Realizaremos estudios de actualización de las zonas vulnerables a diferentes eventos naturales
21. Adelantaremos estrategias, planes y programas de riesgos y prevención de desastres naturales y ambientales.
22. Gestionaremos el fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión Del Riesgo de Desastres.
23. Realizaremos las gestiones pertinentes para fortalecer, dotar y capacitar a los organismos de socorro, así como la creación de planes y estrategias de contingencia y mitigación para atender emergencias y desastres de alta magnitud.

Vivienda y Servicios Públicos

24. Gestionaremos los recursos necesarios ante el Ministerio de Vivienda, Gobernación del Valle del Cauca y entidades competentes, para los mejoramientos de vivienda urbana y rural.
25. Promoveremos un programa para la titulación de predios y normalización de asentamiento en corregimientos y veredas en Municipio de Guacarí.
26. Aunaremos esfuerzos para crear el Banco de Materiales y promover la construcción de sitios comunitarios.
27. Apoyaremos y promoveremos la construcción de vivienda de interés social garantizando la solución habitacional a los habitantes del Municipio.
28. Promoveremos la recuperación del espacio público, priorizando la plaza principal y los parques lineales del Municipio.
29. Trabajaremos en la implementación de un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para la zona rural, en los sectores que lo requieran.
30. Gestionaremos un Programa de Incremento de la cobertura de instalación y mantenimiento de pozos sépticos en la zona rural, incluyendo planes de saneamiento y manejo de vertimientos.
31. Promoveremos y apoyaremos los programas de construcción de vivienda de interés social, ante las cajas de compensación familiar, la Gobernación del Valle del Cauca, el Gobierno Nacional y las ONG; siempre y cuando estén completamente legalizados y se realicen conforme a la ley y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT
32. Viabilizaremos recursos del orden departamental y municipal para la construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de acueductos, alcantarillado y sistemas de potabilización del agua en los centros poblados y corregimientos del Municipio.

PRESENTACIÓN

PERFIL

VISIÓN DE GOBIERNO

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

OBJETIVOS DE GOBIERNO

EJES DE DESARROLLO DE GOBIERNO

PROPUESTAS DE GOBIERNO

33. Realizaremos las acciones necesarias para asegurar la correcta prestación del servicio de acueducto y la disminución de los cortes en el suministro de agua.

34. Promoveremos y apoyaremos la mejora y construcción de acueductos en corregimientos y veredas, legalmente organizados con la intención de garantizar agua potable para el consumo humano y la sostenibilidad del servicio.

35. Gestionaremos el cobro justo, de los diferentes servicios públicos, evadiendo los excesos y tarifas altas, efectuadas por las empresas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, gas, energía eléctrica y alumbrado público.

36. Realizaremos seguimiento exhaustivo al contrato del servicio de alumbrado público, a fin de vigilar y garantizar la cobertura y mejoramiento del mismo.

37. Crearemos un programa municipal para la asignación de mejoramientos de vivienda a personas en situación de discapacidad, que permita mejorar su calidad de vida y de su núcleo familiar.



Infraestructura y Movilidad

38. Gestionaremos ante el Ministerio del Interior, la construcción de un Centro Integración Ciudadana - CIC en la zona rural, con la intención de mejorar el equipamiento existente en el Municipio.

39. Definiremos y formularemos el Plan Vial Municipal que permita el ordenamiento de la malla vial del Municipio y la priorización de la intervención en la infraestructura vial urbana y rural.

40. Implementaremos un programa de camineros, generando empleo y mejorando la infraestructura vial rural del municipio.

41. Ampliaremos y mejoraremos la malla vial terciaria del Municipio, priorizando las vías con desarrollo productivo y generación de empleo.

42. Elaboraremos y ejecutaremos un cronograma de trabajo para la maquinaria necesaria para el mantenimiento y la adecuación de las vías que están bajo la responsabilidad de administración municipal.

43. Priorizaremos la construcción de placa huellas en los sitios de difícil acceso de las vías terciarias del municipio a través de la presentación de proyectos a los diferentes entes financiadores.

44. Mejoraremos la infraestructura vial urbana a través de un plan integral de bacheo.

45. Adelantaremos la señalización o reposición de señalización de tránsito, que permita disminuir los índices de accidentalidad.

46. Promoveremos mediante programas pedagógicos de sensibilización y cultura ciudadana por el respeto al espacio público y conocimiento de las normas y las señales de tránsito.

Desarrollo Territorial

47. Actualizaremos el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, bajo un nuevo modelo de ciudad y territorio.

48. Promoveremos la redefinición del territorio a través de los usos de suelo.

49. Evaluaremos la posibilidad de implementar un programa de energías renovables para las zonas de difícil acceso y espacios de uso público priorizados.

50. Promoveremos la implementación de un programa de mejoramiento del entorno, a través de embellecimientos de fachadas, murales y jornadas de aseo.

51. Gestionaremos el cambio a luminarias LED del sistema de alumbrado público, para así disminuir costos y proteger el medio ambiente.

52. Construiremos rampas para las Personas con Movilidad Reducida PMR.

53. Estructuraremos el programa de ampliación de andenes.



Partido de
la **Unidad.**



**OSCAR HERNAN
SANCLEMENTE**

 ohernanstorro |  oscarhernanst